

Estados Financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Directores
Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación de Desarrollo Social de Providencia que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Desarrollo Social de Providencia al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Chris Heidrich', is located above the printed name.

Chris Heidrich
EY Audit SpA

Santiago, 28 de abril de 2021

Estados Financieros

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

31 de diciembre de 2020 y 2019

Indice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales por Función	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6
 Nota 1 - Información Corporativa	 6
Nota 2 - Criterios Contables Aplicados.....	6
 2.1) Periodo contable	 6
2.2) Bases de presentación.....	6
2.3) Bases de preparación	6
2.4) Moneda.....	7
2.5) Efectivo y equivalentes al efectivo.....	7
2.6) Inversiones en acciones.....	8
2.7) Deudores y otras cuentas por cobrar	8
2.8) Inventarios	9
2.9) Propiedad, planta y equipo	9
2.10) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	10
2.11) Préstamos de Ministerios	11
2.12) Provisiones	11
2.13) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos	11
2.14) Ingresos	12
2.15) Gastos operacionales	13
 Nota 3 - Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	 13
 3.1) Estimaciones y supuestos.....	 13
3.2) Provisión por deterioro de clientes	13
3.3) Vida útil, valor residual y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles distintos de la plusvalía	14
3.4) Ingresos estimados de facturas por emitir	14

Estados Financieros

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

31 de diciembre de 2020 y 2019

Indice

Nota 4 - Cambios en Políticas Contables y Revelaciones. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas	14
Nota 5 - Gestión de Riesgo Financiero.....	21
Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22
Nota 7 - Otros Activos no Financieros Corrientes.....	23
Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.....	23
Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas	25
Nota 10 - Inventarios.....	27
Nota 11 - Impuestos por recuperar.....	28
Nota 12 - Propiedad, Planta y Equipo	28
Nota 13 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	29
Nota 14 - Préstamos de Ministerios	29
Nota 15 - Provisiones.....	30
Nota 16 - Patrimonio	31
Nota 17 - Ingresos Operacionales.....	31
Nota 18 - Otros Ingresos Operacionales	32
Nota 19 - Gastos Operacionales	32
Nota 20 - Contingencias y Compromisos	33
Nota 21 - Hechos Posteriores	33

Estados Financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

31 de diciembre de 2020 y 2019

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

ACTIVOS	Nota	2020 M\$	2019 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y sus equivalentes	(6)	6.394.116	4.149.198
Inversión en acciones		7.870	9.340
Otros activos no financieros	(7)	168	3.605
Deudores y otras cuentas por cobrar	(8)	1.161.878	1.121.375
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(9)	229.744	278.475
Inventarios	(10)	714.541	365.446
Impuestos por recuperar	(11)	100.000	-
Total activo corriente		<u>8.608.317</u>	<u>5.927.439</u>
Activo no Corriente			
Propiedad, planta y equipo	(12)	<u>1.853.210</u>	<u>1.624.488</u>
Total activo no corriente		<u>1.853.210</u>	<u>1.624.488</u>
Total Activo		<u>10.461.527</u>	<u>7.551.927</u>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

PASIVOS	Nota	2020 M\$	2019 M\$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	4.620.380	4.047.006
Préstamos corriente	(14)	188.086	149.961
Provisiones	(15)	3.740.217	3.668.792
Total pasivo corriente		<u>8.548.683</u>	<u>7.865.759</u>
Pasivo no Corriente			
Préstamos no corrientes	(14)	886.464	743.055
Total pasivo no corriente		<u>886.464</u>	<u>743.055</u>
Patrimonio	(16)		
Capital Social		1.100	1.100
Déficit acumulado		(1.057.987)	(3.203.816)
Resultado del ejercicio		2.083.267	2.145.829
Total Patrimonio		<u>1.026.380</u>	<u>(1.056.887)</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>10.461.527</u>	<u>7.551.927</u>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

INGRESOS	Nota	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Operacionales			
Ministerio de Educación	(17)	17.799.013	17.390.742
Municipalidad de Providencia	(17)	20.028.841	17.785.456
Otros Ingresos operacionales	(17)	1.501.035	1.337.558
Total ingresos operacionales		<u>39.328.889</u>	<u>36.513.756</u>
Otros Ingresos Operacionales			
Arriendos exentos	(18)	-	10.547
Otros ingresos operacionales	(18)	111.769	122.218
Otros ingresos distintos de la operación	(18)	617.930	1.074.665
Total otros ingresos operacionales		<u>729.699</u>	<u>1.207.430</u>
Total Ingresos		<u>40.058.588</u>	<u>37.721.186</u>
Gastos Operacionales			
Gastos del personal	(19)	28.040.335	26.349.261
Indemnizaciones por vacaciones y finiquitos	(19)	1.355.894	1.025.474
Honorarios	(19)	472.232	646.212
Mantenimiento y Reparaciones	(19)	2.278.344	1.402.779
Arriendos	(19)	348.965	347.255
Servicios básicos	(19)	482.888	574.302
Servicios Generales	(19)	688.275	657.532
Materiales, productos farmacéuticos e insumos	(19)	2.069.913	1.933.238
Talleres y Charlas	(19)	500.896	737.311
Seguros	(19)	295.912	283.814
Exámenes y Laboratorio	(19)	362.197	726.118
Gastos de empleado	(19)	144.170	201.481
Gastos legales	(19)	84.504	111.294
Gastos de depreciación	(19)	257.066	268.188
Gastos por contingencias legales	(19)	11.900	61.756
Otros gastos	(19)	581.830	249.342
Total gastos operacionales		<u>37.975.321</u>	<u>35.575.357</u>
Resultado del ejercicio		<u>2.083.267</u>	<u>2.145.829</u>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre de 2020 y 2019

		Capital	Resultados	Total
	Nota	M\$	Acumulados	Patrimonio
			M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	(16)	1.100	(1.057.987)	(1.056.887)
Ganancia		-	2.083.267	2.083.267
Total de cambios en patrimonio		-	2.083.267	2.083.267
Saldo final al 31.12.2020		1.100	1.025.280	1.026.380
Saldo inicial al 01.01.2019	(16)	1.100	(3.203.816)	(3.202.716)
Ganancia		-	2.145.829	2.145.829
Total de cambios en patrimonio		-	2.145.829	2.145.829
Saldo final al 31.12.2019		1.100	(1.057.987)	(1.056.887)

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2020 M\$	2019 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de la Operación		
Aporte Municipalidad	20.154.711	17.505.637
Aportes Gubernamentales	17.756.250	17.758.535
Recaudación por ventas y servicios prestados	1.197.779	1.203.631
Recuperación aportes capacitación	94.485	101.365
Recuperación licencias médicas	1.284.607	1.142.015
Intereses y dividendos	134.912	96.720
Otros	42.555	57.222
Cobro Actividades de la Operación	<u>40.665.299</u>	<u>37.865.125</u>
Proveedores por compra de bienes y servicios	(7.791.528)	(7.418.185)
Remuneraciones y otros relacionados	(30.162.046)	(28.509.287)
Aportes capacitación (recuperable)	(100.000)	(100.000)
Otros	(42.550)	(63.773)
Pago actividades de la operación	<u>(38.096.124)</u>	<u>(36.091.245)</u>
Total flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	<u>2.569.175</u>	<u>1.773.880</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(464.016)	(440.184)
Venta propiedad, planta y equipo	-	2.000
Total flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(464.016)</u>	<u>(438.184)</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Obtención de préstamos ministeriales Ley de retiro	304.866	155.754
Pago préstamos ministeriales Ley de retiro	<u>(165.107)</u>	<u>(151.524)</u>
Total flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>139.759</u>	<u>4.230</u>
Total Variaciones del Período	2.244.918	1.339.926
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	<u>4.149.198</u>	<u>2.809.272</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Término del Período	<u>6.394.116</u>	<u>4.149.198</u>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1 - Información Corporativa

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia es una corporación de derecho privado regida por los estatutos, por las disposiciones contenidas en el Decreto Ley 3.073.

La Corporación no tiene fines de lucro y su objeto es a) Administrar y operar servicios, en las áreas de educación, salud y atención de menores y ancianos, que hayan tomado o tome a su cargo la Ilustre Municipalidad de Providencia adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento y b) difundir en la opinión pública el conocimiento de los objetivos que impulsa la corporación y las realizaciones que ella lleva a cabo.

El domicilio de la corporación es la comuna de Providencia, Región Metropolitana.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados

2.1) Periodo contable

Los estados financieros (en adelante, "estados financieros") cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.2) Bases de presentación

Los estados financieros del 31 de diciembre de 2020 y 2019, y sus correspondientes notas, se muestran en forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a). Además, para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones menores a los estados financieros del 2019, para una mejor comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

2.3) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Corporación. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

El Directorio de Corporación ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros, y se declara responsable de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión ordinaria N°289 celebrada con fecha 28 de abril de 2021.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.3) Bases de preparación (continuación)

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de flujos de efectivo directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.4) Moneda

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros de la Corporación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación. Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en el estado de resultados integrales dentro del rubro diferencias de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	2020	2019
	\$	\$
Unidades de Fomento (UF)	29.070,33	28.309,94
Dólares estadounidenses (US\$)	714,07	748,74

2.5) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor o igual a tres meses.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.5) Efectivo y equivalentes al efectivo (continuación)

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo realizado por el método directo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ii) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.6) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones son contabilizadas al costo en la fecha de adquisición y posteriormente se presentan al valor razonable de mercado. Las variaciones entre el valor razonable y el costo de adquisición se presentan en el estado de ingresos y gastos en el período en el que son identificadas. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo corriente.

La Corporación mantiene inversiones en acciones con Enel Distribución y Enel América, valorizadas a su valor razonable de mercado.

2.7) Deudores y otras cuentas por cobrar

Los deudores y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con un monto fijo o determinable de pagos y que no son cotizables en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo corriente por tener vencimientos menores a 12 meses.

Los deudores y otras cuentas por cobrar se contabilizan al valor nominal, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor cuando aplique. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Corporación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros de los activos se reduce con las provisiones efectuadas, y las pérdidas son reconocidas como gastos.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.8) Inventarios

Corresponde a medicamentos y suministros para el consumo propio en los centros y salud y venta en la farmacia comunitaria de la comuna. Los inventarios son valorizados al menor valor entre su costo y su valor neto realizable.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supera el valor neto de realización, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor con cargo a resultados.

Los inventarios se miden inicialmente al costo histórico y se valorizan al costo de primeras entradas, primeras salidas (PEPS).

2.9) Propiedad, planta y equipo

En preparación de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), la Corporación ha usado la excepción para el desarrollo de saldos iniciales incluidos en la NIIF 1 "Adopción por primera vez". Como parte de esta excepción, ciertos ítems incluidos en propiedad, planta y equipo, incluyendo terrenos e edificios fueron valorizados al valor de mercado basado en estudios obtenidos por parte de terceros o tomando como referencia datos que provienen de un mercado o datos que sean disponibles públicamente.

Para otros ítems de propiedad, planta y equipo, principalmente equipamiento de salud y muebles, se recalculó el saldo de forma retrospectiva basado en el costo histórico y considerando una vida útil estimada.

Los elementos del Propiedad, planta y equipo, se reconocen por su costo histórico o el costo atribuido, menos la depreciación, y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo de Propiedad, planta y equipo incluyen los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos activos. Se incorpora dentro del concepto de costo las retasaciones efectuadas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. Las reparaciones y mantenciones se cargan en el estado de ingresos y gastos, en el período en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. Las depreciaciones de otros activos son calculadas utilizando el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado en los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.9) Propiedad, planta y equipo (continuación)

Los años de vida útil estimados por la Corporación son los siguientes:

	Años
Edificios y construcciones	80
Vehículos	7
Equipos Computacionales	6
Equipamiento y Herramientas Eléctricas	6
Equipamiento de Salud	8
Equipamiento Cocina	9
Muebles Útiles	7
Otros Activos	6
Textos Bibliotecarios	6

Posterior al reconocimiento inicial, se revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualesquiera de dichos activos no puede ser recuperado. Esta evaluación se efectúa o con referencia a valores de mercado, o usando estimaciones sobre flujos de caja futuros que un activo o un conjunto de activos (unidad generadora de efectivo) generará en el futuro. La estimación de flujos de caja futuros se basa, entre otras cosas, en ciertos supuestos sobre el rendimiento operacional esperado para el futuro.

2.10) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente a menos que la Corporación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costos directamente atribuibles a la transacción. En períodos posteriores, se valorizan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo. Cuando el valor razonable de una cuenta por pagar no difiere en forma significativa del valor nominal, se reconocerá al valor nominal.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.10) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (continuación)

2.10.1) Fondos pendientes de ejecutar

La Corporación recibe aportes del gobierno central y de la Municipalidad de Providencia para ser ejecutados en programas de educación y salud, respectivamente. Algunos de estos aportes tienen una obligación formal de ser rendidos a dichos entes considerando condiciones impuestas por los entes aportantes sobre las formas en que se pueden gastar dichos aportes. Por la porción no ejecutada la Corporación reconoce un pasivo por fondos pendientes por ejecutar. Adicionalmente se reconoce un pasivo sobre rendiciones que deberían haber sido presentados y no han sido presentados dentro del plazo establecido en las condiciones, igual como sobre rendiciones que fueron objetadas por parte del aportante. Los fondos ejecutados son reconocidos como ingresos en el estado de ingresos y gastos sobre una base sistemática una vez que la Corporación cumpla con los requerimientos establecidos en los convenios.

Los fondos pendientes por ejecutar se clasifican como pasivo corriente a menos que la Corporación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio. Se presentan en la nota 12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

2.11) Préstamos de Ministerios

Los préstamos, o pasivos con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen a valor de transacción.

Las obligaciones se clasifican como pasivos corrientes cuando su plazo es inferior o igual a 12 meses y como un pasivo no corriente cuando su plazo es superior a 12 meses.

2.12) Provisiones

Las provisiones por litigios y otras contingencias se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, de acuerdo a los riesgos específicos de la obligación.

2.13) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos

La Corporación es una Entidad sin fines de lucro, que está afecta a impuesto a la renta, por los ingresos generados en la farmacia comunitaria por la venta de fármacos. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.13) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos (continuación)

Dada la característica jurídica, desde el punto de vista tributario la Corporación no está sujeta a las disposiciones del artículo 14 de la actual ley de la Renta, por lo que no tiene la obligación de enviar una declaración jurada asociada a la determinación de la renta líquida imponible. No obstante, se determina una base imponible, que en los ejercicios anteriores y el actual presenta pérdida tributaria.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Al cierre de cada ejercicio, cuando la Administración evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, por lo que no se reconocerán activos por impuestos diferidos.

Dado lo anteriormente expuesto, la Corporación no paga impuesto de primera categoría y tampoco ha determinado impuestos diferidos, porque no es su naturaleza generar riquezas y por tanto la posición fiscal neta será pérdida en un futuro previsible.

2.14) Ingresos

2.14.1) Ingresos relacionados con aportes recibidos

Los ingresos se reconocen una vez se cumplan los requerimientos impuestos en los aportes recibidos se reconocen en el estado de ingresos y gastos al momento en que son exigibles, salvo aquellos casos, en que la Corporación tiene la obligación de rendirlos en cuyo caso se reconocen una vez sea ejecutado el fondo y que la Administración estima que la rendición al aportante sea aceptada.

2.14.2) Ingresos por venta de productos y prestación de servicios

Los ingresos provenientes de la venta de medicamentos en la Farmacia Comunitaria, los servicios odontológicos prestados en el Centro de Especialidad Odontológicas y por el Servicio de Atención Primaria de Urgencia, se reconocen en el estado de ingresos y gastos en el rubro de otros ingresos operacionales, al momento de entregado el medicamento o prestado el servicio a través de emisión de boleta de venta (afectas y exentas).

2.14.3) Otros ingresos

Los ingresos por arriendos y recuperación de licencias médicas se reconocen en el estado de ingresos y gastos en el rubro de Ingresos no operacionales y otros ingresos distintos de la operación cuando se devengan.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.15) Gastos operacionales

Los gastos son registrados en el estado de ingresos y gastos en la medida en que se incurran y que se puede medir de forma fiable.

Nota 3 - Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de la Corporación requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos y revelaciones relacionadas, y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. A la fecha la Administración estima que no existen pasivos contingentes u obligaciones futuras que involucren la salida de recursos.

3.1) Estimaciones y supuestos

Los supuestos clave sobre el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre la que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen más abajo. La Administración ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros, sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que puedan surgir más allá del control de la Corporación. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

3.2) Provisión por deterioro de clientes

La Corporación evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de nuestras cuentas por cobrar vencidas y vigentes, y cuando se está consciente de una incapacidad específica del deudor o ante una condición que no permita ejercer el derecho a cobro (documentación-plazos), se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

3.3) Vida útil, valor residual y deterioro de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles distintos de la plusvalía

La vida útil, valor residual y deterioro se registra al costo y se deprecia en base al método lineal durante la vida útil estimada de dichos activos. Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de nuestras estimaciones. En aquellos casos en que determinamos que la vida útil de los activos fijos debería disminuirse, depreciamos el exceso entre el valor libro neto y el valor estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los activos o programas computacionales podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Revisamos el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos debe ser actualizado.

3.4) Ingresos estimados de facturas por emitir

La Corporación registra una provisión por servicios efectuados pendientes de facturación, basada en la estimación de costos incurridos facturables y estima que los montos reconocidos al 31 de diciembre de cada año serán facturados y cobrados en el siguiente año calendario.

Nota 4 - Cambios en Políticas Contables y Revelaciones. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2020 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación Obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Cambios en Políticas Contables y Revelaciones. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)

Marco Conceptual (revisado) (continuación)

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Corporación.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Cambios en Políticas Contables y Revelaciones. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros ni se espera que haya ningún impacto futuro.

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas de interés alternativas casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Cambios en Políticas Contables y Revelaciones. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 *Arrendamientos* para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

Esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros.

Nuevos Pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) Contables con Aplicación Efectiva para Periodos Anuales Iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e Interpretaciones		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Cambios en Políticas Contables y Revelaciones. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)

Nuevos Pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) Contables con Aplicación Efectiva para Periodos Anuales Iniciados en o después del 1 de enero de 2021 (continuación)

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e		
IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Cambios en Políticas Contables y Revelaciones. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)

Nuevos Pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) Contables con Aplicación Efectiva para Periodos Anuales Iniciados en o después del 1 de enero de 2021 (continuación)

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

Esta enmienda no tendrá impacto una vez que entre en vigencia.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez que entre en vigencia.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Cambios en Políticas Contables y Revelaciones. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)

Nuevos Pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) Contables con Aplicación Efectiva para Periodos Anuales Iniciados en o después del 1 de enero de 2021 (continuación)

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos -costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

Esta enmienda no tendrá impacto una vez que entre en vigencia.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Cambios en Políticas Contables y Revelaciones. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)

Nuevos Pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) Contables con Aplicación Efectiva para Periodos Anuales Iniciados en o después del 1 de enero de 2021 (continuación)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Esta enmienda no tendrá impacto una vez que entre en vigencia.

Nota 5 - Gestión de Riesgo Financiero

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes. El Directorio es responsable de establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo. Para ello, en conjunto con la Administración, se encarga de gestionarlos, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Gestión de Riesgo Financiero (continuación)

a) Riesgos de mercado

Este tipo de riesgo se refiere al riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado, por su parte, comprenden los riesgos de tipo de cambio, riesgos de tasa de interés y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio.

i) Riesgo de tipo de cambio

Las transacciones que realiza la Corporación y que se encuentran reflejados en sus estados financieros están realizadas en pesos chilenos (CLP), por lo que no existe riesgo por tipo de cambio.

ii) Riesgo de tasa de interés

La Corporación no posee pasivos con instituciones financieras o transacciones con terceros que involucren el pago de intereses con tasas variables.

b) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Corporación esté expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos. Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la Corporación cuenta con los fondos necesarios antes de generar compromisos, así elimina este riesgo y confirma el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
Caja	3.147	2.864
Bancos	6.390.969	4.146.334
Total	<u>6.394.116</u>	<u>4.149.198</u>

b) El detalle por tipos de monedas de este rubro, es el siguiente:

Detalle de Monedas	2020 M\$	2019 M\$
Pesos chilenos (CLP)	6.394.116	4.149.198
Total	<u>6.394.116</u>	<u>4.149.198</u>

No existen restricciones sobre el efectivo.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 - Otros Activos no Financieros Corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
IVA crédito fiscal (neto)	168	3.605
Total	<u>168</u>	<u>3.605</u>

Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

a) La composición de este rubro, es la siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Deudores programas salud	536.377	384.163
Cuentas por cobrar a empleados de la salud y educación neto ⁽¹⁾	481.951	443.783
Anticipo proveedores	85.520	71.148
Deudores programas educación	33.720	151.326
Deudores varios	13.971	10.037
Deudores por cobrar	6.201	29.863
Documentos por cobrar	4.138	31.055
Total	<u>1.161.878</u>	<u>1.121.375</u>

- (1) Licencias médicas cursadas a funcionarios de salud y educación, para los cuales la Corporación cuenta con el beneficio de pago íntegro de su renta, asumiendo la recuperación de estos valores directamente con el sistema de salud (Isapre o FONASA) al que se encuentre adherido el funcionario. El saldo de la estimación incobrable al 31 de diciembre de 2020 es M\$464.541 y M\$295.386 al 31 de diciembre de 2019.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

- b) Los plazos de vencimiento de cuentas por cobrar a empleados de la salud y educación, documento por cobrar, deudores por cobrar, anticipos y deudores varios, son los siguientes:

	Vigentes		0 a 60 Días		Más de 60 Días		Total	
	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
Deudores programas salud	471.004	324.292	-	-	65.373	59.871	536.377	384.163
Cuentas por cobrar a empleados de la salud y educación neto	303.849	443.783	144.144	-	33.958	-	481.951	443.783
Anticipo proveedores	85.520	70.948	-	200	-	-	85.520	71.148
Deudores programas educación	33.720	23.526	-	-	-	127.800	33.720	151.326
Deudores varios	12.880	3.800	377	2.769	714	3.468	13.971	10.037
Deudores por cobrar	5.387	10.230	814	2.142	-	17.491	6.201	29.863
Documentos por cobrar	-	28.638	-	1.403	4.138	1.014	4.138	31.055
Total	912.360	905.217	145.335	6.514	104.183	209.644	1.161.878	1.121.375

- c) Los movimientos de la estimación de incobrable, son los siguientes:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	(295.386)	(170.018)
Recuperación del periodo	96.484	-
Incremento del periodo	(265.639)	(125.368)
Saldo final al 31 de diciembre	(464.541)	(295.386)

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia, es una parte relacionada de la Municipalidad de Providencia, de acuerdo con la definición establecida en la NIC 24, debido a que ésta fue creada para administrar y operar los servicios de salud y educación que les fueron traspasados a la Municipalidad, siendo esta última un socio activo de la Corporación, junto con la Unión comunal de Juntas de Vecinos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Entidades	País	Moneda	Relación	Corriente	
				2020 M\$	2019 M\$
Municipalidad de Providencia (1)	Chile	CLP	Organismos estatal	229.744	278.475
Total				229.744	278.475

(1) Bonos y beneficios otorgados al personal (bonos y aguinaldos diciembre).

b) Principales transacciones con entidades relacionadas

Entidades	País Origen	Relación	Descripción	2020		2019	
				Transacción M\$	Efecto en Resultado (Cargos) Abonos M\$	Transacción M\$	Efecto en Resultado (Cargos) Abonos M\$
Municipalidad de Providencia	Chile	Organismo estatal	Aporte Municipal	10.810.513	10.810.513	9.838.485	9.838.485
Municipalidad de Providencia	Chile	Organismo estatal	Aporte Ministerio de Salud	8.712.820	8.712.820	7.334.836	7.334.836
Municipalidad de Providencia	Chile	Organismo estatal	Bonos de gobierno	428.672	428.672	519.094	519.094
Municipalidad de Providencia	Chile	Organismo estatal	Convenio CIAM	76.836	76.836	93.041	93.041

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Corporación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se establece como personal clave de la Sociedad a los siguientes ejecutivos:

Área	Ejecutivos 2020	Ejecutivos 2019
Secretario General	Axel Víctor Müller Bravo	Axel Víctor Müller Bravo
Director de Finanzas	Luis Christian Kunihiro Intriago	Luis Christian Kunihiro Intriago
Director de Educación	José Antonio Tapia Pérez	José Antonio Tapia Pérez
Directora de Salud	Sonia Andrea Moreno Aravena	Sonia Andrea Moreno Aravena
Contralora	Rebeca Elena Favero Ovalle	Rebeca Elena Favero Ovalle

El personal clave de la Sociedad ha devengado durante los años 2020 y 2019 las siguientes remuneraciones:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
Sueldos, salarios y otros	416.585	418.224

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Corporación no han participado en transacciones inhabituales o fuera del giro normal de las operaciones, al cierre de cada ejercicio.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

d) Directorio de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Directorio de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Cargo	Directorio 2020	Directorio 2019
Presidenta	Evelyn Matthei Fornet	Evelyn Matthei Fornet
Secretaria	Carlota Bravo Rivera	Carlota Bravo Rivera
Tesorero	Rafael Sánchez Fernández	Rafael Sánchez Fernández
Director	Pedro García Aspillaga	Elisa Alsina Guzmán
Director (a)	Mariana Aylwin Oyarzún	Ambrosio García-Huidobro Errázuriz

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los miembros del Directorio no recibieron remuneraciones por el ejercicio de su cargo.

Nota 10 - Inventarios

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
Existencias farmacia	83.567	63.657
Existencias bodega salud	630.974	301.789
Total	<u>714.541</u>	<u>365.446</u>

Los inventarios reconocidos como costo de ventas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran incluidos en la cuenta materiales, productos farmacéuticos e insumos con el siguiente detalle:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
Costo venta farmacia	337.268	-
Productos Farmacéuticos	1.001.734	803.727
Total	<u>1.339.002</u>	<u>803.727</u>

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 11 - Impuestos por recuperar

Desembolso realizado a la Corporación de Capacitación de la Construcción como Organismo Técnico Intermedio de Capacitación reconocido por SENCE, cuyo objetivo es otorgar apoyo técnico a sus empresas adheridas, principalmente a través de la promoción, organización y supervisión de programas de capacitación. Beneficio establecido en el Art.36 de la Ley 19.518

Nota 12 - Propiedad, Planta y Equipo

a) Composición

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	2020			2019		
	Valor Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Edificaciones	492.259	(8.548)	483.711	492.259	(5.699)	486.560
Instalaciones	9.379	(351)	9.028	9.379	(234)	9.145
Maquinaria y Equipos de Oficina	381.931	(221.651)	160.280	341.820	(182.388)	159.432
Vehículos	377.430	(146.415)	231.015	377.430	(89.626)	287.804
Muebles y Enseres	810.265	(557.762)	252.503	703.189	(518.630)	184.559
Equipos Computacionales y Periféricos	1.216.266	(499.593)	716.673	883.344	(386.356)	496.988
Total	3.287.530	(1.434.320)	1.853.210	2.807.421	(1.182.933)	1.624.488

b) Cuadro de movimientos

Los movimientos contables de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de propiedad, planta y equipo, neto, son los siguientes:

Por el Ejercicio Terminado al 31.12.2020	Edificios M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehículos M\$	Muebles y Enseres M\$	Equipos Computacionales y Periféricos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	486.560	9.145	159.432	287.804	184.559	496.988	1.624.488
Adiciones y bajas	-	-	44.681	-	107.395	333.713	485.789
Gasto por depreciación	(2.849)	(117)	(43.833)	(56.789)	(39.451)	(114.028)	(257.067)
Saldo final al 31.12.2020	483.711	9.028	160.280	231.015	252.503	716.673	1.853.210
Por el Ejercicio Terminado al 31.12.2019	Edificios M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehículos M\$	Muebles y Enseres M\$	Equipos Computacionales y Periféricos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	489.410	9.262	121.793	346.853	206.509	260.065	1.433.892
Adiciones y bajas	-	-	75.614	-	73.844	309.326	458.784
Gasto por depreciación	(2.850)	(117)	(37.975)	(59.049)	(95.794)	(72.403)	(268.188)
Saldo final al 31.12.2019	486.560	9.145	159.432	287.804	184.559	496.988	1.624.488

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 13 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
Fondos Pendientes por ejecutar Educación (1)	2.222.518	1.949.268
Remuneraciones por pagar	997.264	757.016
Provisión Vacaciones	501.140	430.545
Cuentas por pagar	403.367	337.523
Proveedores	283.843	367.812
Fondos Pendientes por ejecutar Salud (1)	193.503	163.129
Documentos por pagar	13.563	36.501
Otros	5.182	5.212
Total	4.620.380	4.047.006

(1) Programas ministerios: Fondos asignados para programas de educación y salud pendientes de ejecutar al cierre del año.

Los plazos de cuentas por pagar comerciales con saldo al día al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Al Día		Menos de 3 Meses		3 a 12 Meses		1 a 5 Años	
	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
Fondos Pendientes por ejecutar Educación	-	-	-	-	769.155	277.852	1.453.363	1.671.416
Remuneraciones por pagar	997.264	757.016	-	-	-	-	-	-
Provisión Vacaciones	-	-	-	-	-	-	501.140	430.545
Cuentas por pagar	-	-	403.367	337.523	-	-	-	-
Proveedores	-	-	283.843	367.812	-	-	-	-
Fondos Pendientes por ejecutar Salud	-	-	-	13.995	193.503	-	-	149.134
Documentos por pagar	-	-	13.563	36.501	-	-	-	-
Otros	-	-	-	5.212	-	-	5.182	-
Total	997.264	757.016	700.773	761.043	962.658	277.852	1.959.685	2.251.095

Nota 14 - Préstamos de Ministerios

La composición de este rubro es la siguiente:

Entidad	Corriente		No Corriente	
	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
Ministerio de Educación	104.348	106.147	596.055	601.511
Ministerio de Salud	83.738	43.814	290.409	141.544
Total	188.086	149.961	886.464	743.055

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 14 - Préstamos de Ministerios (continuación)

El detalla de los prestamos vigentes es el siguiente y no están afectos al cobro de intereses:

Ministerio de salud								
Nº Res	Fecha Res.	Ley Anticipo	Monto Préstamo	Cuotas vigentes	Cuota \$	Ultima Cuota \$	Inicio Descuento	Término Descuento
880	07.10.2015	20589	56.152.514	11	779.896	779.898	2015/12	2021/11
2588	21.12.2017	20919	92.756.198	43	1.288.281	1.288.247	2018/08	2024/07
1234	18.12.2018	20919	113.978.975	49	1.583.041	1.583.064	2019/02	2025/01
1002	20.12.2019	20919	74.030.217	63	1.028.197	1.028.230	2020/04	2026/03
598	08.10.2020	20919	170.190.604	71	2.363.758	2.363.786	2020/12	2026/11

Ministerio de educación								
Nº Res	Fecha Res.	Ley Anticipo	Monto Préstamo	Cuotas Vigentes	Cuota \$	Ultima Cuota \$	Inicio Descuento	Término Descuento
1395	20.03.2012	20501	43.939.532	16	305.136	305.084	2010/05	2022/04
4788	13.07.2012	20501	85.947.569	43	596.858	596.875	2012/08	2024/07
6045	10.09.2012	20501	78.021.370	45	541.815	541.825	2012/10	2024/09
6554	08.10.2012	20501	198.849.111	47	1.380.897	1.380.840	2012/12	2024/11
2885	12.04.2013	20501	73.869.279	53	512.981	512.996	2013/06	2025/05
8789	21.11.2013	20652	5.592.169	59	38.835	38.764	2013/12	2025/11
9131	02.12.2013	20652	4.765.497	60	33.094	33.055	2014/01	2025/12
682	22.01.2014	20652	88.369.101	61	613.674	613.719	2014/02	2026/01
5174	13.08.2014	20652	37.050.706	68	257.297	257.235	2014/09	2026/08
6384	23.09.2015	20822	105.594.192	93	733.293	733.293	2016/10	2028/09
100	11.04.2016	20822	237.318.607	99	1.648.046	1.648.029	2017/04	2029/03
686	11.09.2018	20822	104.884.930	128	728.368	728.306	2019/09	2031/08
687	13.09.2018	20964	85.554.249	119	594.127	594.088	2018/12	2030/11
6596	26.12.2019	20976	41.775.223	142	290.106	290.065	2020/11	2032/10
1634	24.03.2020	20964	60.645.596	137	421.150	421.146	2020/06	2032/05

Nota 15 - Provisiones

a) La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos

Corriente

	2020 M\$	2019 M\$
Provisiones programas educación 2016 y anteriores (1)	3.697.243	3.515.203
Provisiones contingencias (1)	42.974	153.589
Total	3.740.217	3.668.792

(1) Ver detalle en Nota 20

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 16 - Patrimonio

- a) El Capital suscrito y pagado de Corporación, al 31 de diciembre de 2020, asciende a M\$ 1.100.-
- b) La distribución del ítem resultados acumulados, es la siguiente:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
Saldo inicial	(1.057.987)	(3.203.816)
Ganancia (pérdida)	2.083.267	2.145.829
Total	<u>1.025.280</u>	<u>(1.057.987)</u>

- c) Gestión del capital

La Corporación tiene por objetivo mantener un nivel adecuado de financiamiento, que le permita asegurar el funcionamiento y operación de todas las actividades que desarrolla en los establecimientos educacionales y centros de salud de la comuna de Providencia.

El patrimonio de la Corporación y los tipos de financiamiento que puede gestionar y obtener corresponde a los fondos que reciba del Estado a través del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y aportes de la Municipalidad de Providencia. La corporación no tendrá fines de lucro ni podrá obtener beneficios lucrativos, sin perjuicio de efectuar actividades económicas, cuyo producto deberá destinar íntegramente a los fines propuestos en los estatutos.

Nota 17 - Ingresos Operacionales

El detalle de los ingresos por servicios prestados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Educacionales	17.799.013	17.390.742
Ingresos Municipales (1)	20.028.841	17.785.456
Otros ingresos	1.501.035	1.337.558
Total	<u>39.328.889</u>	<u>36.513.756</u>

- (1) El desglose de los Ingresos Municipales es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Municipalidad de Providencia	10.887.349	9.931.526
Ministerio de Salud	8.712.820	7.334.836
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	428.672	519.094
Total	<u>20.028.841</u>	<u>17.785.456</u>

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 18 - Otros Ingresos Operacionales

La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
Arriendos Exentos	-	10.547
Otros ingresos operacionales	111.769	122.218
Otros ingresos distintos de la operación	617.930	1.074.665
Total	<u>729.699</u>	<u>1.207.430</u>

Nota 19 - Gastos Operacionales

La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2020 M\$	2019 M\$
Gastos del personal	28.040.335	26.349.261
Indemnizaciones por vacaciones y finiquitos	1.355.894	1.025.474
Honorarios	472.232	646.212
Mantenimiento y Reparaciones	2.278.344	1.402.779
Arriendos	348.965	347.255
Servicios básicos	482.888	574.302
Servicios Generales	688.275	657.532
Materiales, productos farmacéuticos e insumos	2.069.913	1.933.238
Talleres y Charlas	500.896	737.311
Seguros	295.912	283.814
Exámenes y Laboratorio	362.197	726.118
Gastos de empleado	144.170	201.481
Gastos legales	84.504	111.294
Gastos de depreciación	257.066	268.188
Gastos por contingencias legales	11.900	61.756
Otros gastos	581.830	249.342
Total	<u>37.975.321</u>	<u>35.575.357</u>

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 20 - Contingencias y Compromisos

a) Provisión Programas de Educación 2016 y anteriores

Programa	2020 M\$	2019 M\$
2014 FAEP Gastos Rechazados (1)	689.879	689.879
2015 FAEP Gastos Rechazados (2)	842.010	837.597
2015 FAEP No Acreditado (2)	466.901	289.274
2016 FAEP Gastos Observados	266.473	266.473
2016 FAEP No Acreditado	566.032	566.032
2016 SEP No Acreditado	865.948	865.948
Total	<u>3.697.243</u>	<u>3.515.203</u>

1) Resolución Exenta N°1507 FAEP 2014 Gastos observados cambian su calificación a gastos rechazados.

2) Resolución Exenta N°1508 FAEP 2015 Rechaza rendición de cuentas y gastos observados cambian su calificación a gastos rechazados.

b) Contingencias

Causas Laborales						
Proceso	Tribunal	Materia	Cuantía	Calificación	% Calificación	Provisión
Donoso con Corporación de Desarrollo Social de Providencia	2° Juzgado de Letras del trabajo de Santiago	Tutela de Derechos Fundamentales y despido injustificado en subsidio.	46.800.778	Posible	75%	30.909.341
Cortez con Corporación de Desarrollo Social de Providencia	2° Juzgado de Letras del trabajo de Santiago	Despido Injustificado	10.534.549	Posible	75%	10.534.549
Causas Civiles						
Proceso	Tribunal	Materia	Cuantía	Calificación	% Calificación	Provisión
Corporación de Desarrollo Social de Providencia con Seremi de Salud	21° Juzgado Civil de Santiago	Reclamación de multa	30 U.T.M	Posible	50%	1.530.870

Nota 21 - Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente los presentes estados financieros.